INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 6 de diciembre de 2012

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TSANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **SANCHEZ & TORRES ASOCIADOS SANTORA S.A.** al 31 de diciembre del 2011, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo de indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIFF**, y a las Normas de Auditoría establecidas y las operaciones en ellas registradas y así cómo los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año la compañía no ha podido despegar en las aperturas de sus operaciones, por cuanto el mercado se ha vuelto complicado por sus competencias, por lo que los resultados finales no son lo que se esperaban sus Accionistas. Espero que los Accdionistas y Administradores se involucren más para poder determinar un buen presupuesto que permitan lograr mejores resultados al término del próximo ejercicio fiscal.

Atentamente,

Miltón E. Marmol Cevallos
CC No. 0900344276
COMISARIO